



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNION DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC 2022

En el Distrito de Mariano Dámaso Beraun, provincia de Leoncio Prado y departamento de Huánuco, siendo las 15:00 horas, del día Veintiocho del mes de Febrero del año dos mil Veintidós, reunidos en el despacho de Alcaldía, se dio inicio a la segunda reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, esto en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraun, Señor **Ricardo Ordoñez Príncipe**, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 32 de la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana” teniendo la presencia de los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| ➤ Ricardo Ordoñez Príncipe       | Alcalde                              |
| ➤ Miguel A. Vergara Ríos         | Subprefecto                          |
| ➤ Tte. PNP Elar G. Mallqui Parra | Comisario                            |
| ➤ Dante De La Cruz Cierto        | Alcalde del C.P. de Cayumba Grande   |
| ➤ Ángel F. Jaimes Soria          | Alcalde del C. P. de Tambillo Grande |
| ➤ Gabriel Orizano Pérez          | Coordinador Distrital de J.V.S.      |

### AUSENTES

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| • Jasmina Iparraguirre García | Ministerio Publico                          |
| • Santos Bacilio Roldan López | Alcalde del C.P. de Bella                   |
| • Giovana Ojeda Campos        | Juez de Paz de Las Palmas                   |
| • Obst. Lucia Saldivar Tello  | Jefa de la Micro red de salud de las Palmas |

Se dio inicio a la segunda reunión ordinaria, teniendo la siguiente agenda del día:

- 1.-Presentación de los miembros del CODISEC.
2. Palabras de Apertura del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Informe sobre el Plan de Acción Distrital correspondiente al año 2022 por parte del Secretario Técnico del CODISEC.
4. Trabajos de coordinación para el presente año
- 5.- Acuerdos.
6. Cierre de la segunda reunión.

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

#### 1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

- El Secretario Técnico presenta a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Dámaso Beraun, seguidamente hace cordial invitación al presidente del CODISEC para que realice la apertura de la segunda reunión del CODISEC, del Distrito de Mariano Dámaso Beraun.

El Sr. Ricardo Ordoñez Príncipe, Alcalde del Distrito de Mariano Dámaso Beraun presidente del CODISEC, saluda y agradece por la participación en esta segunda reunión del CODISEC a los miembros, ya que dejando de hacer sus trabajos se encuentran

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Dirección General de Gobierno Interior

Miguel Alberto Vergara Ríos  
SUB PREFECTO PROVINCIAL  
LEONCIO PRADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
MARIANO DÁMASO BERAOIN LAS PALMAS

Ricardo Ordoñez Príncipe  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL C.P. TAMBILLO GRANDE

Ángel Ferrer Jaimes Soria  
ALCALDE

COMISARÍA DEL COMITÉ LOCAL  
Dina Gladys Buenafía Florido  
RECIORA

Elar Glandolfo Mallqui Parra  
TENIENTE PNP  
COMISARIO PNP CAYUMBA

GABRIEL ORIZANO PEREZ  
DNI N° 23000278  
JUNTA VECONAL  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO  
EDGAR CASTILLO JESUS HUAMAN  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA  
REUNION DE SEGURIDAD CIUDADANA



reunidos hoy para realizar las coordinaciones de trabajo de seguridad ciudadana en nuestro Distrito correspondiente al año 2022, y manifestando también que se seguirá implementado a las nuevas juntas vecinales y al programa de la policía nacional de acuerdo al plan de acción y a seguir trabajando en este presente año.

**EL SECRETARIO TECNICO INFORMA SOBRE EL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE SUS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.**

El Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Edgar Castillejos Huamán, da un cordial saludo a todos los presentes; e indicando que la reunión ordinaria que se está llevando a cabo el día de hoy es para realizar las coordinaciones de trabajo de las actividades según el plan de acción Distrital de Seguridad ciudadana, en donde todos los integrantes deben de participar y dando a conocer que el mencionado plan de acción ya ha sido aprobado por el COPROSEC, de acuerdo al documento enviado, Informe N° 001-COPROSEC-MPLP/TM.

En el primer trimestre se tiene que cumplir con las siguientes actividades según el lineamiento.

- Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.

En este caso estaremos haciendo las coordinaciones para solicitar una ordenanza en donde se fijará el horario de atención en la venta de bebidas alcohólicas y donde el área de fiscalización estará verificando el cumplimiento de esta norma.

- Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

En forma coordinada con la policía nacional de la comisaria de Cayumba Grande se realizará los operativos en contra del consumo de bebidas alcohólicas en las vías públicas.

- Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.

Se estará coordinando con la empresa de Trimoviles para su capacitación y sensibilización este trabajo es en coordinación con la policía de tránsito de la comisaria de Cayumba grande.

- Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado El patrullaje se realizará conjuntamente con la policía nacional de la comisaria de Cayumba grande por los diferentes sectores del Distrito.

- Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.

La capacitación a los efectivos de serenazgo se llevará a cabo con el personal de salud sobre primeros auxilios, policía nacional sobre defensa personal y arresto ciudadano.

- Servicio de implementación del Centro de Acogimiento Familiar Temporal

En este caso se tiene previsto de realizar el pintado del ambiente del albergue para las mujeres que hayan sufrido violencia familiar, de igual forma ellas tienen su alimentación y cobijo durante su permanencia en este lugar.

Además, se informa que la municipalidad ha sido beneficiado con el programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal correspondiente al año 2022, para la cual se estará cumpliendo una meta, en tal sentido se estará coordinando con el comisario de la comisaria de Cayumba para la determinación de las áreas a priorizar para el patrullaje municipal.

*[Signature]*  
**Blar Glancido Mallqui Parra**  
 TENIENTE PNP  
 COMISARIO PNP CAYUMBA

Dirección General de Gobierno Interior  
 MIGUEL ALBERTO VERGARA RÍOS  
 SUB PREFECTO PROVINCIAL  
 LEONCINO PRADO

*[Signature]*  
**GABRIEL ORIZANO PEREZ**  
 JUNTA ELECTIVA  
 PUEBLO  
 CNI N° 23000270

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO DAMASO BERAUN - LAS PALMAS  
**EDGAR CASTILLEJOS HUAMAN**  
 RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO DAMASO BERAUN - LAS PALMAS  
*[Signature]*  
**Ricardo Ordóñez Príncipe**  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL TAMBILLO GRANDE  
*[Signature]*  
**Angela Ferrandina Soria**  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DEL TAMBILLO GRANDE  
**Dina Gladys Buendía Florido**  
 REGIDORA



**INTERVENCIONES**

El Tte PNP Elar Giancarlo Mallqui Parra comisario de la Comisaria de Cayumba Grande saluda a todos los integrantes del CODISEC y manifiesta que ellos están siempre trabajando de manera coordinada en las diferentes actividades, que lo han requerido y de igual forma se viene atendiendo a la población ante cualquier acto delictivo que sucede en nuestro Distrito, y se seguirá trabajando para el presente año.

El subprefecto señor Miguel Vergara Ríos saluda a todo los presente e indica que el quedo como encargado de los Distritos como subprefecto hasta que se elija a un nuevo subprefecto ya que él es Subprefecto Provincial, y mientras este como encargado estará trabajando con los integrantes del CODISEC.

El Alcalde del Centro Poblado de Cayumba Grande señor Dante de la Cruz Cierto da los saludos a los presentes y manifestando que en el centro poblado de Cayumba está teniendo problema con los paraderos informales y solicita el apoyo de la policía de tránsito y policía municipal para ver de qué forma se puede solucionar este problema que cada vez se tiene el aumento de vehículos que salen a distintos lugares.

El Coordinador Distrital de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana señor Gabriel Orizano Pérez saluda a todos los integrantes y agradece al Alcalde por el apoyo que se viene dando a las Juntas vecinales del distrito y solicita que durante este año también se siga apoyando a las juntas ya que son el soporte de la policía nacional, indicando que actualmente se viene trabajando conjuntamente con el personal de serenazgo y la policía nacional de la comisaria de Cayumba Grande.

**ACUERDOS**

**1. Primer acuerdo:**

Se coordinó que el horario de atención de la venta de licores en los establecimientos autorizados en nuestro Distrito, será mediante una ordenanza en donde se fijará el horario y siendo este entregados a los locales de venta de licores para su conocimiento y cumplimiento, y donde la fiscalización Municipal estará haciendo cumplir.

**2. Segundo acuerdo:**

De acuerdo al pedido del Alcalde del Centro Poblado se estará coordinando con la policía nacional de la comisaria de Cayumba, Policía Municipal y personal de serenazgo para realizar un operativo para ver sobre los paraderos informales que existen en el Centro Poblado de Cayumba Grande.

No habiendo más que tratar se dio por culminado la segunda reunión ordinaria siendo a horas 16:30 de la tarde pasando a firmar todos los presentes en señal de conformidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Dirección General de Gobierno Interior

Miguel Vergara Ríos  
SUBPREFECTO PROVINCIAL  
LEONCIO PRADA

INTEGRANTES DEL CODISEC  
Dina Gladys Buenete Florido  
Rt GIBORA

GABRIEL ORIZANO PÉREZ  
COORDINADOR DISTRICTAL  
JUNTA VECINAL  
D.M. 23032279

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO DAMASO BERLAN - LAS PALMAS  
EDGAR CASTILLOS HUAMAN  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO DAMASO BERLAN - LAS PALMAS  
Ricardo Ordoñez Príncipe  
ALCALDE

Elar Giancarlo MALLQUI PARRA  
TENIENTE PNP  
COMISARIO PNP CAYUMBA

MUNICIPALIDAD DEL C.P. TAMBULO GRANDE  
ALCALDE